

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA / SESIÓN ELECTRONICA

Acta N° 47 de 2024					
1. Información general:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	16 de octubre de 2024	Hora inicio:	8:43 a.m.	Hora final:	12:01 p.m.
Instancias o dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Valmaría. Calle 183 Cra. 54 D Esquina				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/dependencia
Helberth Augusto Choachí González	Rector
Paola Helena Acosta Sierra	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Víctor Eligio Espinosa Galán	Vicerrector Académico
Yaneth Romero Coca	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Marcela González Terreros	Directora del Instituto Pedagógico Nacional
Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física
Hugo Daniel Sanabria Marín	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Alexander Cely Rodríguez	Decano Facultad de Humanidades
Sonia Mireya Torres Rincón	Decana Facultad de Educación
Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy	Decana Facultad de Bellas Artes
Dixón Vladimir Olaya Gualteros	Representante principal de los Profesores. Virtual Aplicación Microsoft Teams.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Pedro Alejandro Mojica Romero	Representante suplente de los estudiantes de pregrado	

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Catalina Campuzano Rodríguez	Subdirectora de Gestión de Proyectos – (CIUP)

5. Orden del día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. REC – Acto de posesión del decano de la Facultad de Educación Física, Víctor Hugo Durán Camelo. 3. FEF – Solicitud presentación propuesta campaña potencialidades del reciclaje del agua, estrategias de adecuada utilización.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

4. **FHU- DCS** – Punto informativo. Situación de seguridad en las instalaciones de la UPK.
5. **VAC** – Presentación informe balance sobre Regionalización.
- 5.1 **VAC** – Presentación del informe con el balance de todas las acciones asociadas al desarrollo de proyectos de investigación, procesos formativos y acompañamiento a los grupos de investigación de la Universidad.
6. **SGR** - Designación de decano por parte del Consejo Académico para integrar comisión veedora del proceso de directivas académicas II.
7. **FCT** – Presentación de la agenda de la semana académica de la Facultad de Ciencia y Tecnología.
8. **IPN** - Presentación de la agenda con el cronograma de las actividades que se llevarán a cabo en conmemoración de la celebración de los 90 años de preescolar en el Instituto Pedagógico Nacional
9. Acto de Entrega de Aulas Modulares. Hora 12:00 m.
 - Palabras Rector y Estudiante
 - Desanude de cinta
 - Foto Oficial
 - Recorrido del espacio
 - Pega de Stiker Gigante
10. Proposiciones y Varios

6. Desarrollo del orden del día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

1.. REC – Acto de posesión del decano de la Facultad de Educación Física, Víctor Hugo Durán Camelo.

Tiempo
00:00:00-00:14:23

Se contó con la presencia y participación de **Arnulfo Triana Rodríguez**, Subdirector de Personal.

Se llevó a cabo el acto protocolario de posesión del profesor **Víctor Hugo Durán Camelo** como Decano de la Facultad de Educación Física.



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



El señor Rector **Helberth Augusto Choachí González**, tomó el juramento y posesión del profesor **Víctor Hugo Durán Camelo**, como Decano de la Facultad de Educación Física.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico expresó palabras de bienvenida al profesor **Víctor Hugo Durán Camelo**, como Decano de la Facultad de Educación Física.

2. Verificación del cuórum y aprobación del orden del día.

Tiempo
00:14:24-00:17:19

La **Secretaría General** obrando como Secretaria del Consejo Académico realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado y a partir de las mismas el Consejo Académico determinó que:

Decisión:

El Consejo Académico modificó el orden del día, el cual quedó:

- 3. FEF** – Solicitud presentación propuesta campaña potencialidades del reciclaje del agua, estrategias de adecuada utilización.
- 4. FHU- DCS** – Punto informativo. Situación de seguridad en las instalaciones de la UPK.
- 5. VAC** – Presentación informe balance sobre Regionalización.
- 5.1 VAC** – Presentación del informe con el balance de todas las acciones asociadas al desarrollo de proyectos de investigación, procesos formativos y acompañamiento a los grupos de investigación de la Universidad.
- 6. SGR** - Designación de decano por parte del Consejo Académico para integrar comisión veedora del proceso de directivas académicas II.
- 7. FCT** – Presentación de la agenda de la semana académica de la Facultad de Ciencia y Tecnología.
- 8. IPN** - Presentación de la agenda con el cronograma de las actividades que se llevarán a cabo en

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

conmemoración de la celebración de los 90 años de preescolar en el Instituto Pedagógico Nacional
9. Acto de Entrega de Aulas Modulares. Hora 12:00 m.

- Palabras Rector y Estudiante
- Desanude de cinta
- Foto Oficial
- Recorrido del espacio
- Pega de Stiker Gigante

3. FEF – Solicitud presentación propuesta campaña potencialidades del reciclaje del agua, estrategias de adecuada utilización.	Tiempo 00:17:20-01:07:35
---	---

Se llevó a cabo la presentación del informe de la **“Propuesta campaña potencialidades del reciclaje del agua, estrategias de adecuada utilización”**, a cargo del decano de la Facultad de Educación Física, **Víctor Hugo Durán Camelo**.

Que mediante comunicación del 30 de septiembre de 2024, la Facultad de Educación Física, remitió para información y conocimiento la **“Propuesta campaña potencialidades del reciclaje del agua, estrategias de adecuada utilización”**.

Solicitud - Inclusión Varios Consejo Académico - 02-10-2024

Desde DAVID HERNANDEZ GOMEZ <dhermandezg@pedagogica.edu.co>

Fecha Lun 30/09/2024 15:10

Para CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>

CC MIGUEL ARIZA BOHORQUEZ <mariza@pedagogica.edu.co>; RUBBY MORENO MEDINA <rmorenom@pedagogica.edu.co>; VICTOR HUGO DURAN CAMELO <vhduran@pedagogica.edu.co>

Cordial Saludo, Estimada Dra. Gina Paola:

Esperando se encuentre de la mejor manera, amablemente por directriz del Profesor Víctor Hugo Durán - Decano FEF, se solicita la inclusión del siguiente asunto en el apartado de varios del próximo Consejo Académico:

*En el marco de las medidas establecidas por la Alcaldía mayor de Bogotá en relación a las fechas de corte de agua, y las decisiones adoptadas desde el Consejo Académico y el Comité de Dirección de la UPN de la Universidad Pedagógica Nacional, en lo que respecta a la **suspensión total de actividades en las instalaciones de la universidad (sin excepción) los días de racionamiento, desde el Consejo de la Facultad de Educación Física, reconociendo que las dinámicas de cambio climático ocasionarán cortes a futuro, ha propuesto iniciar una campaña generalizada en donde se reconozcan las potencialidades del reciclaje del agua y se promuevan estrategias que permitan su adecuada utilización.***

*Para ello, desde el Consejo se convocó a toda la comunidad Valmaría para plantear ideas en esta vía y consolidar un proyecto que redunde en lograr mejores condiciones académicas y de bienestar para la Facultad, y se solicita al Consejo Académico flexibilizar la decisión tomada con respecto a la suspensión de actividades en todas las sedes, a efectos de implementar algunas dinámicas en Valmaría durante las jornadas de suspensión de los días **jueves, 10 de octubre; sábado, 19 de octubre y lunes, 28 de octubre de 2024.***

El decano de la Facultad de Educación Física, **Víctor Hugo Durán Camelo** indicó que, en el marco de las medidas establecidas por la Alcaldía mayor de Bogotá en relación a las fechas de corte de agua, y las decisiones adoptadas desde el Consejo Académico y el Comité de Dirección de la UPN de la Universidad

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Pedagógica Nacional, en lo que respecta a la suspensión total de actividades en las instalaciones de la universidad (sin excepción) los días de racionamiento, desde el Consejo de la Facultad de Educación Física, reconociendo que las dinámicas de cambio climático ocasionarán cortes a futuro, ha propuesto iniciar una campaña generalizada en donde se reconozcan las potencialidades del reciclaje del agua y se promuevan estrategias que permitan su adecuada utilización.

Para ello, desde el Consejo de Facultad se convocó a toda la comunidad Valmaría para plantear ideas en esta vía y consolidar un proyecto que redunde en lograr mejores condiciones académicas y de bienestar para la Facultad, y se solicita al Consejo Académico flexibilizar la decisión tomada con respecto a la suspensión de actividades en todas las instalaciones, a efectos de implementar algunas dinámicas en Valmaría durante las jornadas de suspensión de los días jueves, 10 de octubre; sábado, 19 de octubre y lunes, 28 de octubre de 2024.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de la **“Propuesta campaña potencialidades del reciclaje del agua, estrategias de adecuada utilización”**.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acuerdo “Por el cual se avala la conformación del El Consejo Académico ha valorado de manera positiva la propuesta presentada, destacando su relevancia y alineación con los objetivos institucionales. Luego de un análisis detallado, se han emitido las siguientes recomendaciones:

- a.) **Desarrollar una estrategia conjunta desde la Vicerrectoría Académica y las Decanaturas:** Para implementar un plan pedagógico enfocado en la pedagogía del agua, resaltando su valor y la importancia de concientizar a la comunidad académica y estudiantil sobre el cuidado y uso sostenible de este recurso. Para ello, se recomienda realizar actividades formativas y campañas de sensibilización que promuevan una mayor comprensión del agua como un bien común esencial. Esta propuesta será revisada y presentada en la próxima sesión del Consejo Académico para su aprobación final.
- b.) **Evaluar la viabilidad de la propuesta de la Facultad de Educación Física:** Se propuso trabajar en colaboración con el Grupo de Infraestructura y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para realizar un estudio detallado que permita determinar la viabilidad técnica y financiera de la estrategia presentada por la Facultad. El análisis incluirá una revisión de los recursos disponibles, los posibles ajustes necesarios en infraestructura y los beneficios que dicha estrategia aportaría a la institución.

4. FHU- DCS – Punto informativo. Situación de seguridad en las instalaciones de la UPK.

**Tiempo
01:07:36-02:14:01**

Se llevó a cabo la presentación de situación de seguridad en las instalaciones de la Universidad Pública de Kennedy (UPK), a cargo del decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**.

Que mediante comunicación del 19 de septiembre de 2024, el Departamento de Ciencias Sociales, remitió para consideración y conocimiento del Consejo Académico, la situación de seguridad en las instalaciones de la UPK.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS-320
FECHA: Jueves, 19 de septiembre de 2024
PARA: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Situación de seguridad en las instalaciones de la UPK

Estimados/estimadas integrantes del Consejo Académico,

En la sesión del Consejo del Departamento de Ciencias Sociales del 17 de septiembre de 2024, se presentó un informe de las preocupantes situaciones de seguridad que están ocurriendo tanto en los alrededores como en el interior de las instalaciones de la Universidad Pública de Kennedy (UPK). La coordinadora de la Licenciatura en Ciencias Sociales, profesora Marisol Ávila, informó que, a través de testimonios de profesores y estudiantes que asisten a estas instalaciones, se ha tenido conocimiento de los siguientes hechos:

- En las últimas semanas, tres bicicletas de estudiantes han sido hurtadas.
- Varios estudiantes han sido asaltados cuando se dirigían a la sede.

Además, circulan por redes sociales imágenes de un panfleto amenazante dirigido a los jóvenes, anunciando acciones de "limpieza social". A esto se suma información de prensa respecto a la presencia de organizaciones dedicadas a actividades delictivas en el sector, varios asesinatos en las localidades de Kennedy y Bosa, así como el hallazgo de cadáveres en las cercanías de la UPK.

Ante este delicado contexto de inseguridad, estamos preocupados por la integridad de nuestros estudiantes y docentes y consideramos urgente la implementación de medidas que mitiguen los riesgos y promuevan acciones preventivas.

Es importante señalar que algunos docentes ya han manifestado su intención de no continuar desarrollando sus actividades en estas instalaciones debido a la falta de seguridad y han comenzado a solicitar un cambio de sede para el próximo semestre académico.

Agradecemos su atención a este asunto de vital importancia y solicitamos que se tomen las acciones necesarias para proteger a nuestra comunidad universitaria.

1

Wilson Acosta.

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
 Director del Departamento de Ciencias Sociales

Copia: Profesor Víctor Eligio Espinosa Galán, Vicerrector Académico
 Profesor Alexander Cely Rodríguez, Decano Facultad de Humanidades
 Elaboró: DCS-320/Johanna Romero

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-09-19
 No. de Radicado: 202403200151683



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

El decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**, se refirió recientemente a la carta emitida por el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales, y, por supuesto, en representación del Consejo de la Facultad de Humanidades. En dicho comunicado, se aborda una serie de preocupantes situaciones que se han venido presentando en las instalaciones de la Universidad UPK en Kennedy, y específicamente en la Calle 72. A pesar de que la carta original es muy puntual, es crucial hacer énfasis en su contenido, ya que se trata de un informe detallado sobre los graves problemas de seguridad que se están viviendo tanto en las instalaciones de Kennedy como en sus alrededores, los cuales afectan a estudiantes como a profesores.

El objetivo principal de este informe es alertar a las autoridades pertinentes sobre la necesidad urgente de tomar medidas para mejorar las condiciones de seguridad en la zona, de modo que se garantice el bienestar y la integridad de toda la comunidad universitaria. Las situaciones descritas son una clara preocupación para la institución, y es fundamental que se actúe de manera inmediata para mitigar los riesgos y evitar futuros incidentes.

Finalmente, luego de la intervención y como reflexión se realizaron las siguientes preguntas:

- ¿Está permitido pernoctar en las instalaciones de la Universidad cualquier noche de la semana?
- ¿Cuál es el procedimiento establecido para que un estudiante pueda pernoctar en las instalaciones de la Universidad?
- ¿Qué medidas se toman en el caso de que un estudiante menor de edad se quede en las instalaciones de la Universidad durante la noche?
- ¿Cuáles son las áreas autorizadas dentro de las instalaciones de la Universidad para que los estudiantes puedan pernoctar?
- En caso de que ocurra un accidente o situación problemática durante la noche, ¿existe una instancia responsable de atender estos casos?
- ¿Quién es el responsable de velar por la seguridad y bienestar de los estudiantes que se quedan en las instalaciones de la Universidad?
- ¿Existe algún protocolo de seguridad y convivencia para los estudiantes que pasan la noche en la Universidad?

Atentamente,

I

Wilson Armando Acosta Jiménez

Respecto a lo anterior, el señor Rector, Helberth Augusto Choachí González, abordó diversos temas de relevancia para la comunidad universitaria. Durante su intervención, presentó un informe detallado sobre las novedades recientes y las situaciones que se han presentado en la Universidad Pública de Kennedy (UPK). Señaló que la administración ha implementado acciones directas para solucionar estos problemas de manera eficaz, priorizando tanto la seguridad de los estudiantes como la preservación del buen nombre de la institución. Asimismo, el rector manifestó que algunas de estas situaciones exceden las dinámicas habituales de la universidad, lo que ha requerido un enfoque excepcional por parte de la administración.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de la situación de seguridad en las instalaciones de la Universidad Pública de Kennedy (UPK).

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación de la situación de seguridad en las instalaciones de la Universidad Pública de Kennedy (UPK).

5. VAC – Presentación informe balance sobre Regionalización.	Tiempo 02:14:02-02:34:28
Se llevó a cabo la presentación del informe con el balance sobre la regionalización de la UPN, la cual busca	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

generar un impacto positivo en las comunidades, fortaleciendo el tejido social, promoviendo una cultura democrática y de paz, y contribuyendo al desarrollo integral de las regiones, a cargo del Vicerrector Académico, **Víctor Eligio Espinosa Galán**.

Que mediante comunicación del 16 de octubre de 2024, la Vicerrectoría Académica, remitió para consideración y conocimiento la presentación con el informe balance sobre regionalización.

De: VICTOR ELIGIO ESPINOSA GALAN <vespinosa@pedagogica.edu.co>
Enviado: miércoles, 16 de octubre de 2024 9:08 a. m.
Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>
Asunto: RV: Presentación avances regionalización

Prof. Víctor Eligio Espinosa Galán
Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional
Calle 72 N° 11-86, Edificio P segundo piso.



El Vicerrector Académico brindó un panorama detallado al cuerpo colegiado, contextualizando el proceso que se ha venido desarrollando desde la llegada del profesor Helberth Choachí. A lo largo de este tiempo, se han enfocado diversas iniciativas con el propósito de continuar avanzando en los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo, así como de fortalecer la presencia de nuestra Universidad en las distintas regiones. Este esfuerzo ha permitido consolidar acciones clave para ampliar el alcance y el impacto de la universidad fuera de los centros urbanos, favoreciendo la formación académica de más estudiantes en otros territorios.

En este sentido, uno de los logros más destacados ha sido la culminación exitosa del proceso de inscripciones, que resultó en un total de 241 personas registradas en los seis programas académicos ofertados. Este resultado refleja el interés y la aceptación de la comunidad en las distintas propuestas educativas, y demuestra el éxito de las estrategias implementadas para diversificar y expandir la oferta educativa de la universidad. Este hito no solo es un indicador positivo de la creciente demanda por parte de los estudiantes, sino también una muestra del compromiso de la universidad con la calidad y el acceso a la educación superior en las regiones.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación del informe con el balance sobre la regionalización de la UPN, la cual busca generar un impacto positivo en las comunidades, fortaleciendo el tejido social, promoviendo una cultura democrática y de paz, y contribuyendo al desarrollo integral de las regiones.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico se dio por enterado del informe con el balance sobre la regionalización de la UPN, la cual busca generar un impacto positivo en las comunidades, fortaleciendo el tejido social, promoviendo una cultura democrática y de paz, y contribuyendo al desarrollo integral de las regiones.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

5.1 VAC – Presentación del informe con el balance de todas las acciones asociadas al desarrollo de proyectos de investigación, procesos formativos y acompañamiento a los grupos de investigación de la Universidad.	Tiempo 02:34:30-03:09:25
<p>Se contó con la participación de: Catalina Campuzano Rodríguez, Subdirectora de Gestión de Proyectos – (CIUP).</p> <p>Se llevó a cabo la presentación del informe con el balance de todas las acciones asociadas al desarrollo de proyectos de investigación, procesos formativos y acompañamiento a los grupos de investigación de la Universidad, a cargo de Catalina Campuzano Rodríguez, Subdirectora de Gestión de Proyectos – (CIUP).</p> <p>La profesora Catalina Campuzano Rodríguez, Subdirectora de Gestión de Proyectos (CIUP), expresó que los temas que se van a abordar en la presentación son de carácter general. Esta exposición sigue de una reunión reciente con los decanos, en la cual se discutieron diversos aspectos relacionados con el funcionamiento y la evolución del CIUP. Durante el encuentro, se identificaron elementos que aún permanecen vigentes en la estructura del CIUP, así como aquellos aspectos que han experimentado cambios significativos en los últimos tiempos.</p> <p>En su intervención, Catalina también destacó la atención que ha recibido el CIUP por parte de MinCiencias, y presentó una línea base de datos que refleja el estado actual de la dependencia, señalando los avances logrados hasta el momento. Además, explicó cómo se llevarán a cabo los cierres de algunos procesos pendientes, los cuales serán detallados a lo largo de la presentación. Estos procesos han sido objeto de revisión y actualización, y se espera que, con su finalización, se logre un mayor nivel de eficiencia en el trabajo del CIUP. La presentación buscará ofrecer una visión clara de los avances, así como de los pasos futuros para cerrar estos procesos de manera satisfactoria.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico se dio por enterado del informe con el balance de todas las acciones asociadas al desarrollo de proyectos de investigación, procesos formativos y acompañamiento a los grupos de investigación de la Universidad.</i></p> <p><i>Se dejó constancia que, el profesor Víctor Hugo Durán Camelo, Decano de la Facultad de Educación Física, se retiró de la sesión mientras se consideraba el siguiente asunto: Designación de un decano por parte del Consejo Académico para integrar comisión veedora del proceso de directivas académicas II, en cumplimiento del artículo 2 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Superior.</i></p>	
6. SGR - Designación de decano por parte del Consejo Académico para integrar comisión veedora del proceso de directivas académicas II.	Tiempo 03:09:26-03:11:56
<p>Se llevó a cabo la solicitud elevada por la Secretaría General sobre la Designación de decano por parte del Consejo Académico para integrar comisión veedora del proceso de directivas académicas II, en cumplimiento del artículo 2 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Superior.</p>	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Solicitud designación decano para Comisión Veedora II elección representante directivas académicas ante Consejo Superior

 GOBIERNO UNIVERSITARIO
 Para: @ CONSEJO ACADÉMICO
 CC: @ GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ
 Mar 15/10/2024 17:30

El remitente del mensaje ha solicitado una confirmación de lectura

Enviar recibo

Cordial saludo Gina y Miguel.

En el marco de la [Resolución rectoral 1113 de 2024](#) Por la cual se convoca por segunda vez y se establece el calendario para la elección del representante de directivas académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional periodo 2024-2026, amablemente se solicita incluir en la sesión del Consejo Académico de mañana 16 de octubre, la designación de un decano para que haga parte de la Comisión Veedora del proceso, en cumplimiento del artículo 2 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Superior, remito imagen para mayor claridad:

ARTÍCULO 2º: COMISIÓN VEEDORA: Crear una Comisión Veedora encargada de verificar, vigilar y controlar de forma autónoma el cumplimiento de la normatividad en el proceso de elección, la cual estará conformada por:

- a) El(la) Representante de los(las) Profesores(as) ante el Consejo Superior.
- b) Un(a) Decano(a) designado(a) por el Consejo Académico.
- c) El(la) Jefe de la Oficina de Control Interno.

Parágrafo. El(la) Decano(a) designado(a) por el Consejo Académico, no podrá postularse para participar en la elección del(de la) Representante de las Directivas ante el Consejo Superior.

De acuerdo con el calendario del proceso, la conformación de la Comisión Veedora se debe llevar a cabo mañana 16 de octubre de 2024.

Agradezco su gestión y quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

Diana Maritza Cortés
Supernumerario

Que mediante comunicación del 10 de octubre de 2024, la Secretaría General remitió para consideración y conocimiento del Consejo Académico la solicitud de designación de un decano por parte del Consejo Académico para integrar comisión veedora del proceso de directivas académicas II.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de la solicitud elevada por la Secretaría General sobre la Designación de un decano por parte del Consejo Académico para integrar comisión veedora del proceso de directivas académicas II, en cumplimiento del artículo 2 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico designó a la decana de la Facultad de Bellas Artes, **Aleyda Nubi Gutiérrez Mavesoy**, como integrante de la comisión veedora del proceso de directivas académicas II, en cumplimiento del artículo 2 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Superior.

Se dejó constancia que, el profesor Víctor Hugo Durán Camelo, Decano de la Facultad de Educación Física, ingresó a la sesión luego de finalizar el presente asunto.

7. FCT – Presentación de la agenda de la semana académica de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Tiempo
03:11:57-03:17:28

Se llevó a cabo la presentación de la agenda con las actividades que tendrán lugar en la semana académica

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

de la Facultad de Ciencia y Tecnología, a cargo de **Hugo Daniel Marín Sanabria**, decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de la agenda con las actividades que tendrán lugar en la semana académica de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

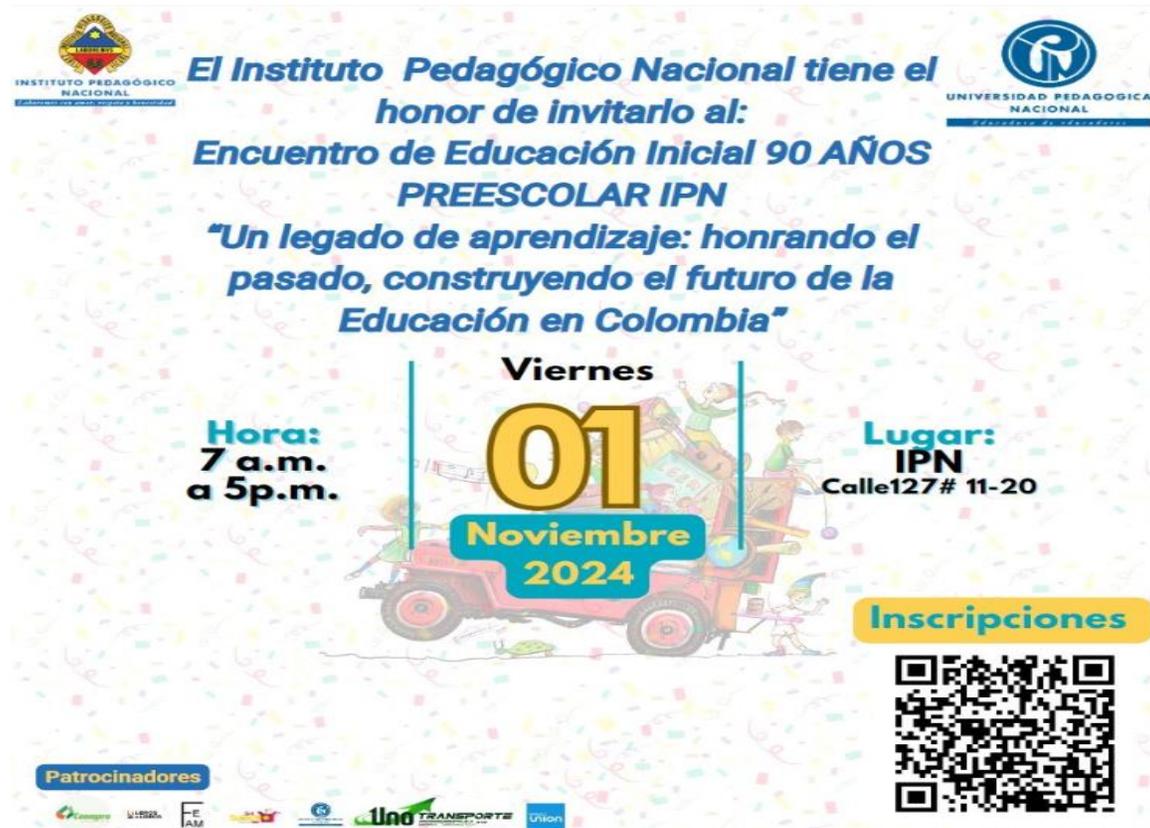
Decisión:

El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación de la agenda con las actividades que tendrán lugar en la semana académica de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

8. IPN - Presentación de la agenda con el cronograma de las actividades que se llevarán a cabo en conmemoración de la celebración de los 90 años de preescolar en el Instituto Pedagógico Nacional

Tiempo
03:17:29-03:25:08

Se llevó a cabo la presentación de la agenda con el cronograma de las actividades que se llevarán a cabo en conmemoración de la celebración de los 90 años de preescolar en el Instituto Pedagógico Nacional, a cargo de **Marcela González Terreros**, Directora del Instituto Pedagógico Nacional.



El Instituto Pedagógico Nacional tiene el honor de invitarlo al:
Encuentro de Educación Inicial 90 AÑOS PREESCOLAR IPN
"Un legado de aprendizaje: honrando el pasado, construyendo el futuro de la Educación en Colombia"

Viernes
01
Noviembre
2024

Hora:
7 a.m. a 5p.m.

Lugar:
IPN
Calle127# 11-20

Inscripciones

Patrocinadores

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de la agenda con el cronograma de las actividades que se llevarán a cabo en conmemoración de la celebración de los 90 años de preescolar en el Instituto Pedagógico Nacional.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Decisión:

El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación de la agenda con el cronograma de las actividades que se llevarán a cabo en conmemoración de la celebración de los 90 años de preescolar en el Instituto Pedagógico Nacional

9. Acto de Entrega de Aulas Modulares. Hora 12:00 m.

- **Palabras Rector y Estudiante**
- **Desanude de cinta**
- **Foto Oficial**
- **Recorrido del espacio**
- **Pega de Stiker Gigante**

La comunidad de las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional recibió con expectativa nueve aulas modulares que benefician a casi 300 estudiantes, al darles mejores posibilidades para recibir sus clases y la opción de no tener que desplazarse a ninguna otra instalación.

Estas fueron construidas en un sistema modular, con aislamiento térmico, iluminación e instalaciones eléctricas, como primer paso para lograr una mejor infraestructura para la Facultad de Educación Física, ubicada en la calle 183.

Durante el acto protocolario, el rector de la Institución, Helberth Choachí, dio un saludo especial a la comunidad de Valmaría y reconoció este esfuerzo que se forjó desde hace algún tiempo, teniendo en cuenta que se ha insistido en poner en el centro de la agenda universitaria a esta Facultad.

Durante el evento de entrega se contó con la presencia de docentes, estudiantes y administrativos, quienes esperaron con ansias esta mejora significativa que hoy se hace realidad y los llena de alegría.



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

ANEXO PUNTO 1



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCIÓN N° **1110** DE **10 OCT. 2024**

Por la cual se designa el Decano de la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional periodo 2024-2027

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el literal II) del artículo 25 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior y el artículo 41 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior modificado por el Acuerdo 026 de 2016 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que en la Constitución Política de Colombia se establece en el artículo 40 que: "Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede: 1. Elegir y ser elegido. (...)", y en el artículo 69 se reconoce la autonomía universitaria, desarrollada en la Ley 30 de 1992 *Por la cual se organiza el servicio público de educación superior*, especialmente en los artículos 28, 29 y 57. En virtud de lo anterior, la Universidad Pedagógica Nacional, determinó en el Estatuto General expedido mediante Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, artículos 40, 41 y 42 modificados por el Acuerdo 026 de 2016 del Consejo Superior, los requisitos para ser decano, así como los lineamientos para la consulta, cuyo ganador será designado como decano por parte del Rector.

Que en cumplimiento de los artículos 40, 41 y 42 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, modificados por el Acuerdo 026 de 2016 del Consejo Superior, el Rector expidió la Resolución 0793 de 2024 *Por la cual se convoca y se establece el calendario para el proceso de consulta y designación de decano de la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional periodo 2024-2027*.

Que según el artículo 41 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, modificado por el artículo 4 del Acuerdo 026 de 2016 del Consejo Superior: "El Rector designará como decano al candidato ganador de la consulta respectiva."

Que conforme al numeral 19 del artículo 27 de la Resolución rectoral 0793 de 2024, el 3 de octubre de 2024 se realizó la Consulta, en la que resultó ganador el profesor Víctor Hugo Durán Camelo, según fue informado mediante la Circular 44 de 2024 de la Secretaría General.

Que el artículo 42 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior modificado por el artículo 5 del Acuerdo 026 de 2016 del Consejo Superior, establece: "El Decano será nombrado para un periodo de tres (3) años y podrá ser designado para un segundo periodo siempre y cuando resulte ganador en la consulta."

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Designación. Designar al profesor Víctor Hugo Durán Camelo, identificado con cédula de ciudadanía número 80.021.285 de Bogotá, como Decano de la Facultad de Educación Física, por un periodo de tres (3) años contados a partir de la fecha de su posesión.

Artículo 2. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web de la Universidad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C. a los **10 OCT. 2024**

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Rector

*Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General
Revisó: Diana Acosta Afanador - SGR
Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXO PUNTO 2.

PRESENTACIÓN CONSEJO ACADÉMICO

Cordial Saludo, Estimada Dra. Gina Paola:

Esperando se encuentre de la mejor manera, amablemente por directriz del Profesor Victor Hugo Durán - Decano FEF, se solicita la inclusión del siguiente asunto en el apartado de varios del próximo Consejo Académico:

*En el marco de las medidas establecidas por la Alcaldía mayor de Bogotá en relación a las fechas de corte de agua, y las decisiones adoptadas desde el Consejo Académico y el Comité de Dirección de la UPN de la Universidad Pedagógica Nacional, en lo que respecta a la **suspensión total de actividades en las instalaciones de la universidad** (sin excepción) los días de racionamiento, desde el Consejo de la Facultad de Educación Física, reconociendo que las dinámicas de cambio climático ocasionarán cortes a futuro, ha propuesto iniciar una campaña generalizada en donde se reconozcan las potencialidades del reciclaje del agua y se promuevan estrategias que permitan su adecuada utilización.*

*Para ello, desde el Consejo se convocó a toda la comunidad Valmaría para plantear ideas en esta vía y consolidar un proyecto que redunde en lograr mejores condiciones académicas y de bienestar para la Facultad, y se solicita al Consejo Académico flexibilizar la decisión tomada con respecto a la suspensión de actividades en todas las sedes, a efectos de implementar algunas dinámicas en Valmaría durante las jornadas de suspensión de los días **jueves, 10 de octubre; sábado, 19 de octubre y lunes, 28 de octubre de 2024.***

Anexo, se comparten imágenes relacionadas con la estrategia que se busca implementar

TIPOS DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA

Principales tipos de sistemas de captación que podrían ser de gran utilidad para suplir los principales requerimientos hídricos a través del agua lluvia:

- **Sistema de tanques modulares exteriores.**
- Sistema de depósitos dispensadores.
- Sistema de tanques bajo tierra.
- Sistema de filtros.

El sistema de captación de agua pluvial para uso doméstico consiste en la recolección y almacenamiento del agua de lluvia que cae sobre el

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

techo de la vivienda. A través de un sistema de canalización, el agua se dirige hacia un aljibe o tanque de almacenamiento, donde se filtra y se almacena para su posterior uso. Este proceso permite aprovechar un recurso natural y renovable, evitando la dependencia exclusiva de fuentes de agua externas.

Ventajas:

- No requiere el uso de energía eléctrica
- Posible utilización de estructuras ya existentes
- Bajo costo de operación
- Tiempo de vida relativamente extenso
- El agua recolectada tiene buena calidad y un bajo contenido en sales
- Alternativa viable en comunidades rurales dispersas y aisladas.

Desventajas:

- Posible contaminación del agua por falta de mantenimiento en el sistema
- Esta tecnología no puede suministrar agua cuando se presenta una sequía
- El agua colectada requiere purificación posterior

LOS BENEFICIOS DE UTILIZAR SISTEMAS DE RECOLECCIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN EL HOGAR

- La búsqueda constante de soluciones sostenibles y amigables con el medio ambiente.
- Aprovechamiento del agua como recurso natural abundante y gratuito.
- Ahorro de agua potable.
- Reducción de la dependencia de suministros externos.
- Contribución a la conservación del agua.
- Reducción del impacto ambiental.
- repensar nuestro consumo de agua y a adoptar medidas responsables para garantizar un futuro sostenible.
- Mitigación de inundaciones.
- Mejora de la calidad del agua.
- Promoción de la autosuficiencia.

USOS DIFERENTES PARA EL AGUA DE LLUVIA RECOLECTADA.

- Baño y lavandería.
- Inodoros con descarga.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

- Riego de céspedes, jardines y plantas de interior.
- Compostaje.
- Agua para la vida silvestre, las mascotas o el ganado.
- Estanques y fuentes de agua al aire libre.
- Enjuague de verduras.
- Lavado de vehículos y equipo.

OPCIONES DE SISTEMAS PARA LA RECOGIDA DE AGUA DE LLUVIA

Una vez comprobada la factibilidad de instalación para sistema de recogida de agua de lluvia, **en base a los metros cúbicos que caen de agua al año** en la zona en cuestión y la superficie de captación disponible, **se debe seleccionar cual o cuales sistemas adoptar** según nuestras necesidades:

1. Tanques modulares exteriores

Este tipo de tanques permiten almacenar grandes cantidades de agua, por bastante tiempo **sin tener que incurrir en grandes obras o excavaciones**. Suelen almacenar hasta 1000 litros de agua por unidad y **permiten acoplarse varias unidades en caso de necesitar más capacidad de almacenaje**, gracias a que están fabricados de materiales ligeros que facilitan su instalación. **La desventaja de este tipo de tanques, es que ocupan un espacio considerable** y representan un elemento adosado a la arquitectura difícil de disimular estéticamente.

2. Depósitos dispensadores

Son depositados **conectados al sistema de drenaje de agua de lluvia**, que permiten recolectar el agua y dispensarla cuando sea necesario, **se manejan en bajas capacidades de almacenaje para usos domésticos y de jardinería**, no superan los 100 litros.

3. Tanques bajo tierra

Estos tanques **permiten almacenar grandes cantidades de agua sin afectar la visual**, pero al estar bajo tierra requieren de **una instalación mucho más compleja y costosa**, permite cubrir la superficie que sea necesaria, añadiendo y conectando módulos de aproximadamente 200 litros cada uno.

4. Depósitos decorativos

Son elementos de medianas dimensiones conectados a la recolección de aguas de lluvias, pero **diseñados con un valor estético y decorativo**, pudiendo tomar forma de jarrones o macetas de gran tamaño, son capaces de **almacenar incluso**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

más allá de los 600 litros, algunos de ellos, incluyendo sistemas de filtrado en su interior para potabilizar el agua.

5. Filtros

Cuanto más capaz sea el sistema de filtrar el agua de lluvia, **más amplio será el rango de aplicaciones para el agua recolectada**. Dependiendo de la necesidad, existen distintos tipos de filtros para aguas de lluvia, **los más completos y avanzados son capaces de filtrar a profundidad los contenidos sólidos del agua y descartar los primeros litros recogidos**, ya que arrastran la suciedad superficial; algunos ofrecen la posibilidad de potabilizar el agua.

SISTEMA PLUVIAL: ¿CÓMO FUNCIONA?

Un sistema de captación pluvial puede usarse en el entorno urbano y cuenta con ciertos componentes:

– **Área de captación:** pueden ser los tejados o alguna otra superficie impermeable por la que se deslice el agua.

– **Conductos:** son los canales que se colocan en los bordes del tejado. Cuentan con cierta inclinación para que la gravedad haga su trabajo y dirija el agua captada al tanque.

– **Filtro:** La mayoría de los sistemas de captación de agua pluvial para uso doméstico cuentan con un filtro de hojas e impurezas, que evita que partículas físicas de gran tamaño lleguen al tanque. También es posible instalar un filtro Jumbo, que permitiría eliminar partículas microscópicas.

– **Tanque de agua:** en estos tanques de polietileno de una sola pieza se almacena el agua de lluvia recolectada. El **sistema pluvial de Rotoplas** proporciona tanques de 6 y 10 mil litros de agua. Están hechos para resistir los rayos UV, evitar el crecimiento bacteriano y conservar el agua por más tiempo y en perfectas condiciones.

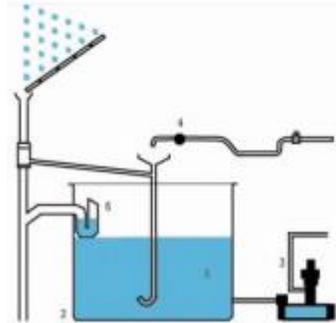
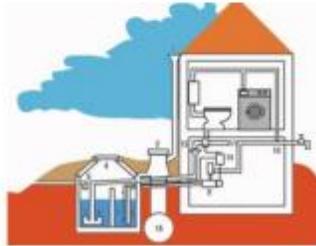
– **Sistemas de bombeo:** existen distintos tipos de bomba de agua que permitirán la gestión y distribución de la lluvia almacenada. El Sistema de captación pluvial de Rotoplas incluye una bomba manual, pero puedes conversar con nuestros representantes si te interesa una bomba eléctrica que permita la distribución por toda la red de tu hogar.

El funcionamiento de un sistema de captación de agua pluvial para uso doméstico es muy simple: llueve, el agua escurre por el techo y es dirigida por los conductos hacia la tubería que la lleva al tanque de almacenamiento, no sin antes retirar las impurezas con el filtro instalado. Una vez en el tanque es posible comenzar a utilizar el agua de lluvia en actividades como riego del jardín, lavar coches, para una alberca y más.



PARTES DEL SISTEMA

- Superficie De Recolección
- Sistema De Primeras Aguas
- Filtro
- Sistema De Recolección
- Sistema De Distribución
- (Motobomba-Tuberías)



16



IBC-Isotank 1000
litros.SEGUNDO USO

\$400.000,00

Cantidad

1

[COTIZAR](#)

[Ver más detalles](#)

16



Tanques ecoplast						
Capacidad	Tanque			Tapa		Peso Kg
Litros	Ø	D1	H	Ø2	H1	Tanque + Tapa
250	80 mm	677 mm	720 mm	850 mm	116 mm	7,63
500	93 mm	756 mm	934 mm	975 mm	170 mm	11,00
1.000	1.232 mm	1.031 mm	1.030 mm	1.275 mm	236 mm	23,10
2.000	1.520 mm	1.220 mm	1.560 mm	1.585 mm	280 mm	38,30



Dimensiones en mm.

TANQUE ROTOPLAST BICAPA
1000 L



Medidas aproximadas en cm.

Patrocinado :



SQUEEZE
master Barri...
\$ 594.520,0...
US\$ 139,99...
Amazon.com



Sistema de
recolección de
agua de lluvia (2
juegos): kit de
desviador de bar...
\$ 152.802,56 más



OFERTA
Rhino
CLEARMAT...
\$ 296.856,5...
US\$ 69,90 ...
Amazon.com



Sistema De
Recolección...
\$ 80.489
Temu



Sistema De
Recolección...
\$ 80.489
Temu

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXO PUNTO 3.



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS-320
FECHA: Jueves, 19 de septiembre de 2024
PARA: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Situación de seguridad en las instalaciones de la UPK

Estimados/estimadas integrantes del Consejo Académico,

En la sesión del Consejo del Departamento de Ciencias Sociales del 17 de septiembre de 2024, se presentó un informe de las preocupantes situaciones de seguridad que están ocurriendo tanto en los alrededores como en el interior de las instalaciones de la Universidad Pública de Kennedy (UPK). La coordinadora de la Licenciatura en Ciencias Sociales, profesora Marisol Ávila, informó que, a través de testimonios de profesores y estudiantes que asisten a estas instalaciones, se ha tenido conocimiento de los siguientes hechos:

- En las últimas semanas, tres bicicletas de estudiantes han sido hurtadas.
- Varios estudiantes han sido asaltados cuando se dirigían a la sede.

Además, circulan por redes sociales imágenes de un panfleto amenazante dirigido a los jóvenes, anunciando acciones de "limpieza social". A esto se suma información de prensa respecto a la presencia de organizaciones dedicadas a actividades delictivas en el sector, varios asesinatos en las localidades de Kennedy y Bosa, así como el hallazgo de cadáveres en las cercanías de la UPK.

Ante este delicado contexto de inseguridad, estamos preocupados por la integridad de nuestros estudiantes y docentes y consideramos urgente la implementación de medidas que mitiguen los riesgos y promuevan acciones preventivas.

Es importante señalar que algunos docentes ya han manifestado su intención de no continuar desarrollando sus actividades en estas instalaciones debido a la falta de seguridad y han comenzado a solicitar un cambio de sede para el próximo semestre académico.

Agradecemos su atención a este asunto de vital importancia y solicitamos que se tomen las acciones necesarias para proteger a nuestra comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

CÓDIGO: FOR-GGU-002

VERSIÓN: 03

PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario

FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

Wilson Acosta.

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director del Departamento de Ciencias Sociales

Copia: Profesor Víctor Eligio Espinosa Galán, Vicerrector Académico
Profesor Alexander Cely Rodríguez, Decano Facultad de Humanidades

Elaboró: DCS-320/Johanna Romero

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-09-19
No. de Radicado: 202403200151683



16

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXO PUNTO 4.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores






Regionalización y relacionamiento nacional

Avances 2024

16



LINEAS DE TRABAJO



- Docencia**
Potenciar la retroalimentación y el ajuste de la oferta académica, propiciando debates actualizados y aterrizados a las particularidades de los territorios.
- Investigación**
Generar conocimiento aplicado y situado, resolviendo problemáticas específicas para las comunidades y contribuyendo al avance científico en el país.
- Proyección Social**
Desarrollar programas y servicios adaptados a las necesidades de cada comunidad, trabajando en estrecha colaboración con actores locales para fortalecer sus capacidades y recursos.

Estrategias Clave

Estrategia	Descripción
Actualización de programas y currículos	Revisión y actualización continua de los programas académicos, impactando en los currículos para alinearlos con las necesidades regionales.
Cooperación, alianzas y articulación	Colaboración estratégica con comunidades, organizaciones sociales, instituciones educativas y entidades del sector público y privado.
Difusión y apropiación social del conocimiento	Involucramiento de las comunidades en la aplicación del conocimiento producido por la universidad, promoviendo el trabajo articulado y colaborativo.
Gestión del relacionamiento	Revisión interna de procesos y procedimientos para agilizar la interacción con actores de interés en las regiones.
Sistematización, balances e impactos	Organización y documentación estructurada de las acciones y resultados obtenidos en los ejercicios de investigación, docencia y proyección social a nivel regional.



Acciones a realizar en el corto plazo

DOCENCIA

Modificar los registros frente al MEN para su ofrecimiento en región en diferentes modalidades, en los casos que aplique. Generar alianzas y convenios con secretarías de educación departamentales de municipios certificados y autoridades administrativas municipales que posibiliten la gestión de diferentes tipos de convenios (Profesionalización, prácticas, marco, etc.).

INVESTIGACIÓN

Desarrollar líneas o enfoques en las Convocatorias Internas de Investigación que promuevan e incentiven la regionalización. Generar una agenda de co-investigación que recoja los intereses investigados de las ENS y posibilite aproximaciones y trabajos articulados entre docentes de la UPN con los de las ENS con quienes se tiene convenio.

PROYECCIÓN SOCIAL

Virtualización de cursos y contenidos de educación continuada específica para lo pedagógico y educativo, así como respaldo para lo disciplinar. Adecuar la oferta y las propuestas a parámetros regionales donde se puedan movilizar recursos (humanos y presupuestales) a iniciativas locales.



Impacto y Sostenibilidad

La regionalización de la UPN busca generar un impacto positivo en las comunidades, fortaleciendo el tejido social, promoviendo una cultura democrática y de paz, y contribuyendo al desarrollo integral de las regiones. Durante 2024 se ha avanzado en las siguientes acciones:

1

Corto Plazo

Se realizó convocatoria para oferta de 6 programas (Música, Artes Escénicas, Artes visuales, Educación Física, Recreación y Deporte) en las provincias de Almeidas y Tequendama en Cundinamarca, contando con 241 personas inscritas de los cuales 128 son del Tequendama y 70 de Almeidas.

Actualmente se avanza en la prueba de caracterización para iniciar clases en octubre de 2024.

Se suscribió con la Gobernación del Magdalena un convenio para la oferta del programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria en el municipio del Banco, en el marco del programa Becas del Cambio. Está pendiente el acuerdo de la visita para verificación de condiciones de infraestructura para iniciar encuentros presenciales. Se prevé el inicio en noviembre de 2024.

2

Mediano Plazo

- Oferta programa de Básica Primaria y Educación Comunitaria en Almeidas y Tequendama.
- Oferta programa Educación Comunitaria con Uniamazonía.
- Oferta Maestría de Artes en Cartagena, en convenio con UNIBAC.
- Oferta posgrados en Soacha.
- Profesionalización de Normalistas en el Magdalena, con la Gobernación.
- Profesionalización en Artes con el municipio de Funza.
- Profesionalización en Educación Infantil con Escuela Normal Superior de Corozal.
- Oferta regular 6 programas en ENS Convención, Norte de Santander.





ANEXO PUNTO 5.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

Subdirección de Gestión de Proyectos SGP-CIUP

Consejo Académico Sept. 2024



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Convocatoria CIUP 2025


93 propuestas postuladas

FED = 31
FHU = 8
FBA = 17
FEF = 14
FCT = 21
IPN = 1
DIE = 1

80 propuestas aprueban RT
13 propuestas no aprueban RT
7 réplicas totales
5 réplicas aprobadas



Investigación formativa





52 estudiantes apoyados - 10 escenarios de socialización - Participación de las 5 facultades

Año	Escenarios de socialización	N° de estudiantes apoyados	FBA	FCT	FED	FEF	FHU
2022	2	19	12	12	4	4	10
2023	3	32					
2024	10	52					



Año	Nombre del evento	N° de participantes	Facultad	Nombre de la ponencia
2024	III Encuentro Regional de Semilleros de Investigación de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI 2024	25	FBA	Atlebas y guales de medio san Juan, un análisis musical y social de las tradiciones del específico
			FBA	Análisis de los instrumentos de cuerda frotada en el formato de charanga
			FED	Sistematización de experiencias: estrategia pedagógica cívica de la palabra diálogo que construye, apporta y florece
			FBA	Creación escriturales y conocimiento situado en el volumen de género del informe final de la comisión de la verdad "mi cuerpo es la verdad"
			FED	Experiencia vivida y formación: una aproximación desde la antropología pedagógica
			FHU	Entre el español y el sikuan, el bilingüismo en contextos escolares: un estudio sociolingüístico
			FHU	Estrategias didácticas diversas para la enseñanza de la lógica y la argumentación
			FHU	La importancia del uso de la prosodia en las tradiciones de la música y en la sikuan
			FBA	Rotinancia: itinerario como estrategia de mediación didáctica con niñas y niños desde el teatro del oprimido
			FBA	Una experiencia simbólica entre disciplinas, relatos y cuerpos
			FCT	El efecto de las emociones en el aprendizaje de conceptos biológicos desde el arte biotecnológico con estudiantes de último grado en el colegio cafam
			FEF	Atlebas y guales: reconstruir el mundo en un juego
FCT	Comprensión, interpretación y argumentación de información estadística en población vulnerable, desde la perspectiva de la estadística cívica			
FBA	Campo apícola entre la montaña el camino de la colmena			
FEF	Los libros sabios: un espacio de la cultura y la educación			
FHU	Saberes campesinos hilados con escritura narrativa: experiencia pedagógica en la escuela rural galápagos de enico, Boyacá (reconocimiento meritório)			
FED	Sistematización de experiencias: estrategia pedagógica cívica de la palabra diálogo que construye, apporta y florece			
FBA	Creación escriturales y conocimiento situado en el volumen de género del informe final de la comisión de la verdad "mi cuerpo es la verdad"			
FHU	Entre el español y el sikuan, el bilingüismo en contextos escolares: un estudio sociolingüístico			
FHU	Estrategias didácticas diversas para la enseñanza de la lógica y la argumentación			
FBA	Rotinancia: itinerario como estrategia de mediación didáctica con niñas y niños desde el teatro del oprimido			
FCT	El efecto de las emociones en el aprendizaje de conceptos biológicos desde el arte biotecnológico con estudiantes de último grado en el colegio cafam			
FEF	Atlebas y guales: reconstruir el mundo en un juego			
FCT	Comprensión, interpretación y argumentación de información estadística en población vulnerable, desde la perspectiva de la estadística cívica			
FHU	Saberes campesinos hilados con escritura narrativa: experiencia pedagógica en la escuela rural galápagos de enico, Boyacá			
FCT	Perspectiva de género en los profesores licenciados en biología de la Universidad Pedagógica Nacional			
FCT	Evaluación de la eficacia docente de los extractos bioactivos obtenidos de la hoja de Coffea arabica L. En la prevención e el tratamiento del Parkinson mediante ensayos in vitro.			
FBA	Cuerpos delimitados. Las artes escénicas en procesos de autoconocimiento corporovocales			
FBA	Campo apícola entre la montaña el camino de la colmena			
FBA	Una experiencia simbólica entre disciplinas, relatos y cuerpos			
FCT	El enfoque diferencial: un abordaje desde la enseñanza multisensorial, las artes y la diversidad de hongos			
FHU	Escribir con hilos, formar para pensar: la Universidad desde apuestas interculturales			
FHU	Saberes campesinos hilados con escritura narrativa			
FEF	Tales: "Con juegos ancestrales con la botanística de Aya Yala"			
FCT	Anidación del Águila Real (Harpia harpyja Linnaeus, 1758) en el Municipio de Vichavero - Meta, Colombia. Un enfoque sobre el monitoreo para la educación en la conservación			
FCT	A qué llamamos educación del océano entre naciones y conceptos			
FBA	El poro y la guitarra en la formación musical			
FCT	La real expedición faunística en el jardín: una estrategia educativa para fortalecer la inteligencia naturalista en visitantes del jardín botánico de Bogotá			
FED	La fenomenología como puerta de entrada teórico y metodológica para aproximarse a las experiencias estudiantiles en la UPN			
FCT	Comprensión, interpretación y argumentación de información estadística en población vulnerable, desde la perspectiva de la estadística cívica			
FHU	ENTRE EL ESPAÑOL Y EL SIKUAN, EL BILINGÜISMO EN CONTEXTOS ESCOLARES: UN ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO			
2024	XIII CONGRESO COLOMBIANO DE BOTÁNICA "En tránsito para el futuro"	1	FCT	Formación pedagógica para guardaparques centrada en el diálogo de saberes de hongos en el PNN Fisalia (Boyacá, Colombia)

VI semana de la Investigación UPN



5 Conferencias

15 Paneles

7 Intervenciones Artísticas

1 encuentro de semilleros

1 Invitada Internacional

5 Invitados Nacionales

17 Moderadores Externos

12 Egresados

83 ponentes internos

23 Educación

22 Artes

11 Educación física

12 Humanidades

15 Ciencia y tecnología

Eventos simultáneos Valmaría, UPK, Calle 72
Balance Investigación en las todas las sedes
Ciencia Abierta y ética de la investigación
Investigación y prácticas pedagógicas
Actividad en





VI semana de la Investigación UPN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Subdirección de Gestión de Proyectos - CLUP

VI Semana de la Investigación Participativa, Colectiva y Abierta 2024

Estimadas investigadoras y estimados investigadores de la UPN,

Reciban un fraternal saludo desde la Subdirección de Gestión de proyectos, y el comité organizador de la Semana de la Investigación.

Nos complace invitarles a participar en la "VI Semana de la Investigación Participativa, Colectiva y Abierta 2024," un espacio dedicado a promover el intercambio de conocimientos derivados de investigaciones que abordan la educación como objeto de estudio.

El evento se llevará a cabo del **21 al 25 de octubre** en las diferentes instalaciones de la Universidad. Para inscribir sus proyectos en los diferentes ejes, lo pueden hacer a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/W9d1EMH2z>

¡Esperamos contar con su participación!

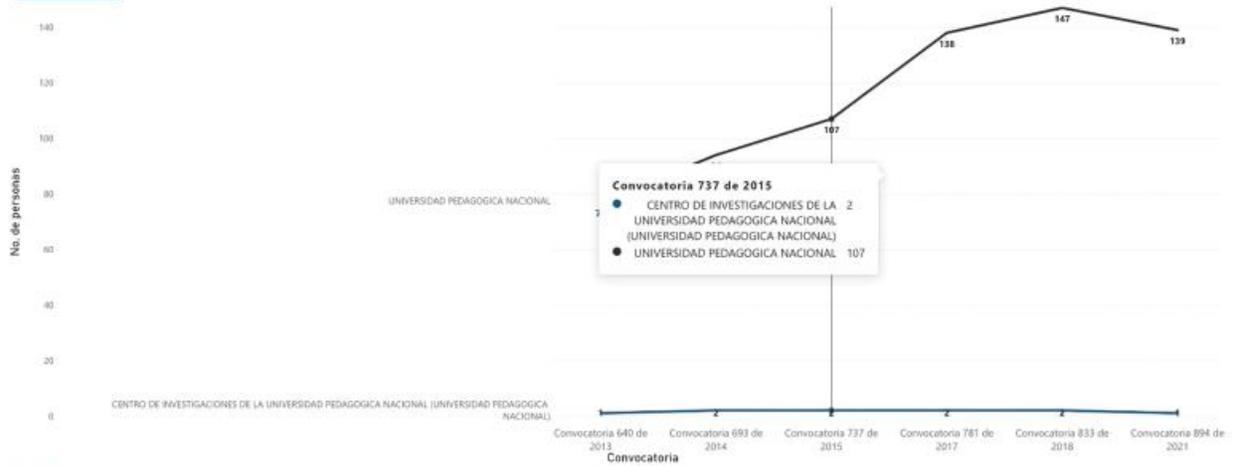


Comportamiento UPN – 874 Minciencias 2021



Volver al informe

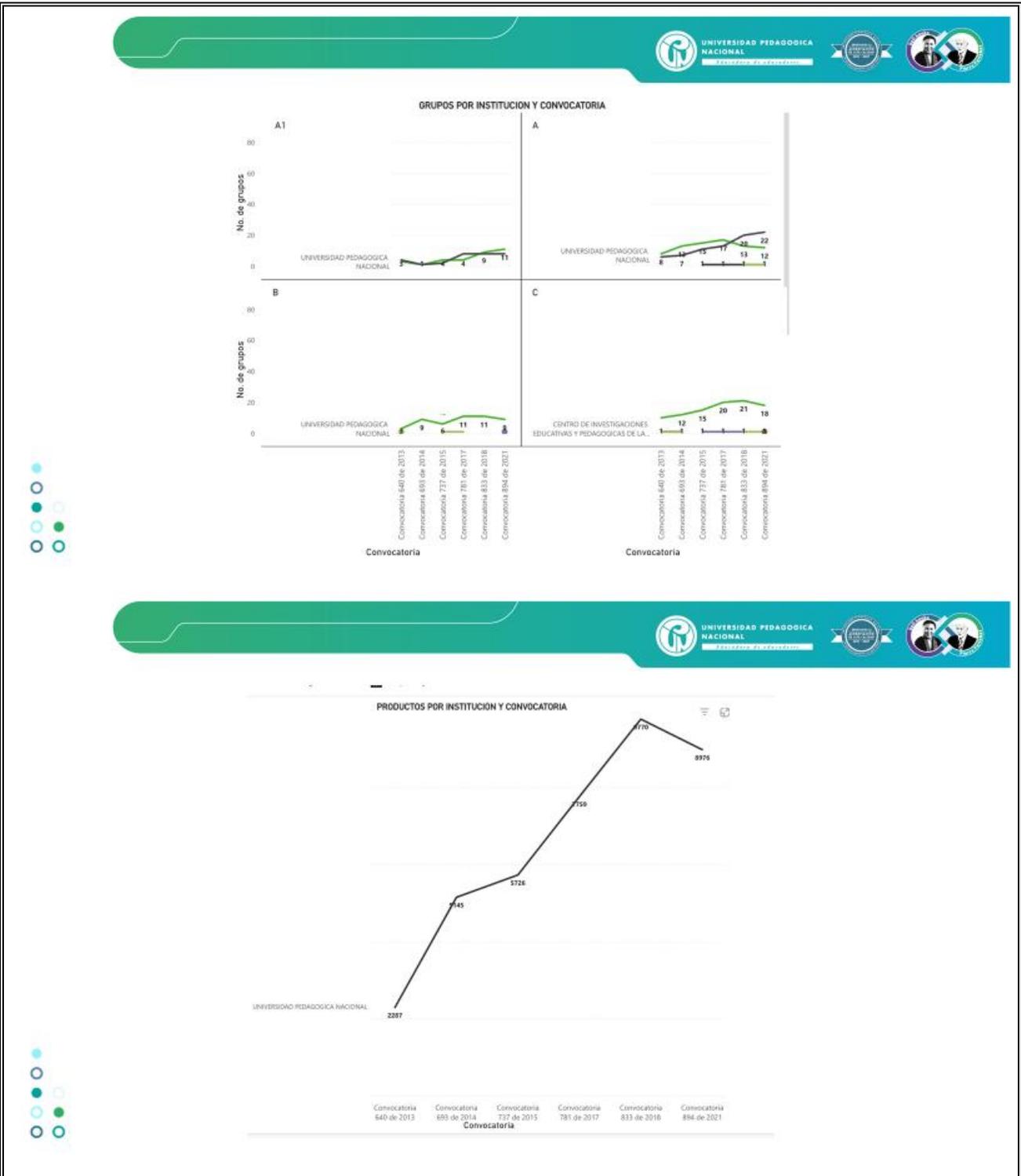
INVESTIGADORES POR INSTITUCIÓN Y CONVOCATORIA



Volver al informe

INVESTIGADORES POR INSTITUCIÓN Y CONVOCATORIA







 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

PDI – Directo			
Eje 1. Cualificación del proyecto académico pedagógico	Programa 1.1. Oferta Académica cualificada con responsabilidad social y ambiental	Proyecto 1.1.1. Formación en investigación en el campo de la educación, la pedagogía y la didáctica, así como en otros campos disciplinares	Número de actividades que aportan a la formación en investigación, lideradas por los programas académicos , desde sus horizontes teóricos en el campo de la educación, la pedagogía y la didáctica.
Eje 1. Cualificación del proyecto académico pedagógico	Programa 1.3. Escenarios y espacios de Innovación y Práctica Educativa y Pedagógica	Proyecto 1.3.1. Fortalecimiento de los observatorios, museos y espacios especializados de la UPN como escenarios de formación, innovación e investigación	Observatorios, museos y otros espacios especializados de la UPN como escenarios de formación, investigación e innovación, con sostenibilidad
Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN	Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social	Proyecto 2.1.4. Posicionamiento nacional e internacional de la investigación, la extensión y la proyección social	Proyectos cofinanciados o interinstitucionales que se concretan para realizar investigación e incidencia académica, política y social
Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN	Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social	Proyecto 2.1.4. Posicionamiento nacional e internacional de la investigación, la extensión y la proyección social	Número de escenarios de incidencia internos y externos de la UPN a través de los proyectos que dinamizan la investigación en las unidades académicas
Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN	Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social	Proyecto 2.1.4. Posicionamiento nacional e internacional de la investigación, la extensión y la proyección social	Balances documentados del estado de la investigación de la UPN en el contexto regional e internacional
Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN	Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social	Proyecto 2.1.4. Posicionamiento nacional e internacional de la investigación, la extensión y la proyección social	Estudiantes vinculados a semilleros de investigación y como monitores en proyectos de investigación que fortalecen la formación en investigación
○ ○			
PDI – (In)Directo			
Eje 1. Cualificación del proyecto académico pedagógico	Programa 1.3. Escenarios y espacios de Innovación y Práctica Educativa y Pedagógica	Proyecto 1.3.2. Articulación y fortalecimiento del IPN y otros espacios de práctica de la UPN como escenarios de investigación e innovación pedagógica y didáctica	Número de trabajos enfocados en investigación, proyección social y extensión que articulan las prácticas del IPN
Eje 1. Cualificación del proyecto académico pedagógico	Programa 1.3. Escenarios y espacios de Innovación y Práctica Educativa y Pedagógica	Proyecto 1.3.2. Articulación y fortalecimiento del IPN y otros espacios de práctica de la UPN como escenarios de investigación e innovación pedagógica y didáctica	Beneficiarios (practicantes y pasantes) de escenarios de investigación e innovación pedagógica y didáctica
Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN	Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social	Proyecto 2.1.5. Los egresados como agentes de extensión, investigación y proyección social a nivel local, regional, nacional e internacional	Egresados que se vinculan a proyectos institucionales misionales o administrativos de la UPN
Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN	Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social	Proyecto 2.1.6. Mejoramiento de la producción, circulación y apropiación social del conocimiento	Número de actividades relacionadas con la ciencia abierta que aporta al posicionamiento de la UPN para la producción, circulación de conocimiento y la proyección social
Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN	Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social	Proyecto 2.1.6. Mejoramiento de la producción, circulación y apropiación social del conocimiento	Incremento de la producción editorial académica e investigativa de la UPN
Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN	Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social	Proyecto 2.1.6. Mejoramiento de la producción, circulación y apropiación social del conocimiento	Incremento de instancias de circulación de conocimiento producido por la UPN
Eje 4. Bienestar y Convivencia formativa para la paz	Programa 4.2. Convivencia formativa y restaurativa: El conflicto como experiencia	Proyecto 4.2.2. Diseñar e implementar un programa de manejo de conflictos con enfoque restaurativo	Ejercicios de formación e investigación en educación para la paz, la memoria y en derechos humanos , que posibilitan la participación de la comunidad universitaria y de aliados estratégicos de la UPN, contribuyen a la no repetición y al mejoramiento de la convivencia social y universitaria



PROPUESTA RECTORAL

Difusión del saber disciplinar, inter y transdisciplinar, pedagógico y didáctico (estrategias de regionalización e internacionalización)

Fortalecer los principios que caracterizan el IPN: la **investigación**, la innovación y la práctica pedagógica

Vincular a los(as) **egresados(as)** a la dinámica académica, investigativa y de innovación pedagógica

Propiciar el trabajo investigativo en **red**

Promover convocatorias de proyectos de **investigación** articulados a la **proyección social**

Afianzar el diálogo entre los **currículos, prácticas e investigación**

Consolidar los **grupos** de investigación actuales y emergentes

Formación y fortalecimiento de **semilleros**

Transformación de la Vicerrectoría de Gestión por una **Vicerrectoría de Investigación, extensión y proyección social**

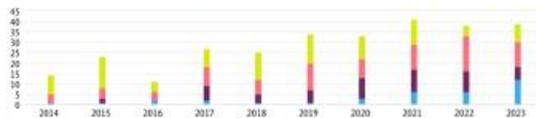
Consolidar un sistema de **integridad** académica y de **ética** de la investigación

Crear convocatorias para los **semilleros y grupos** de investigación desde las facultades, en los que se problematiquen las relaciones **convivenciales** en perspectiva de construir apuestas de porvenir universitario.

Comportamiento UPN – Impactos

Journal quartiles

Share of publications per journal quartile by CiteScore Percentile

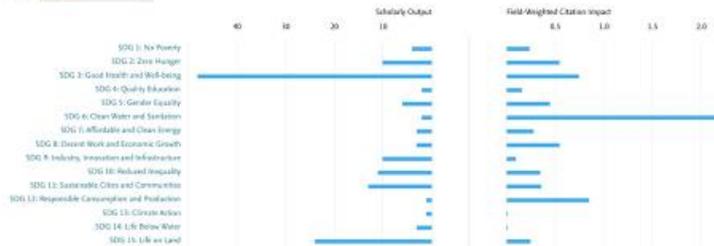


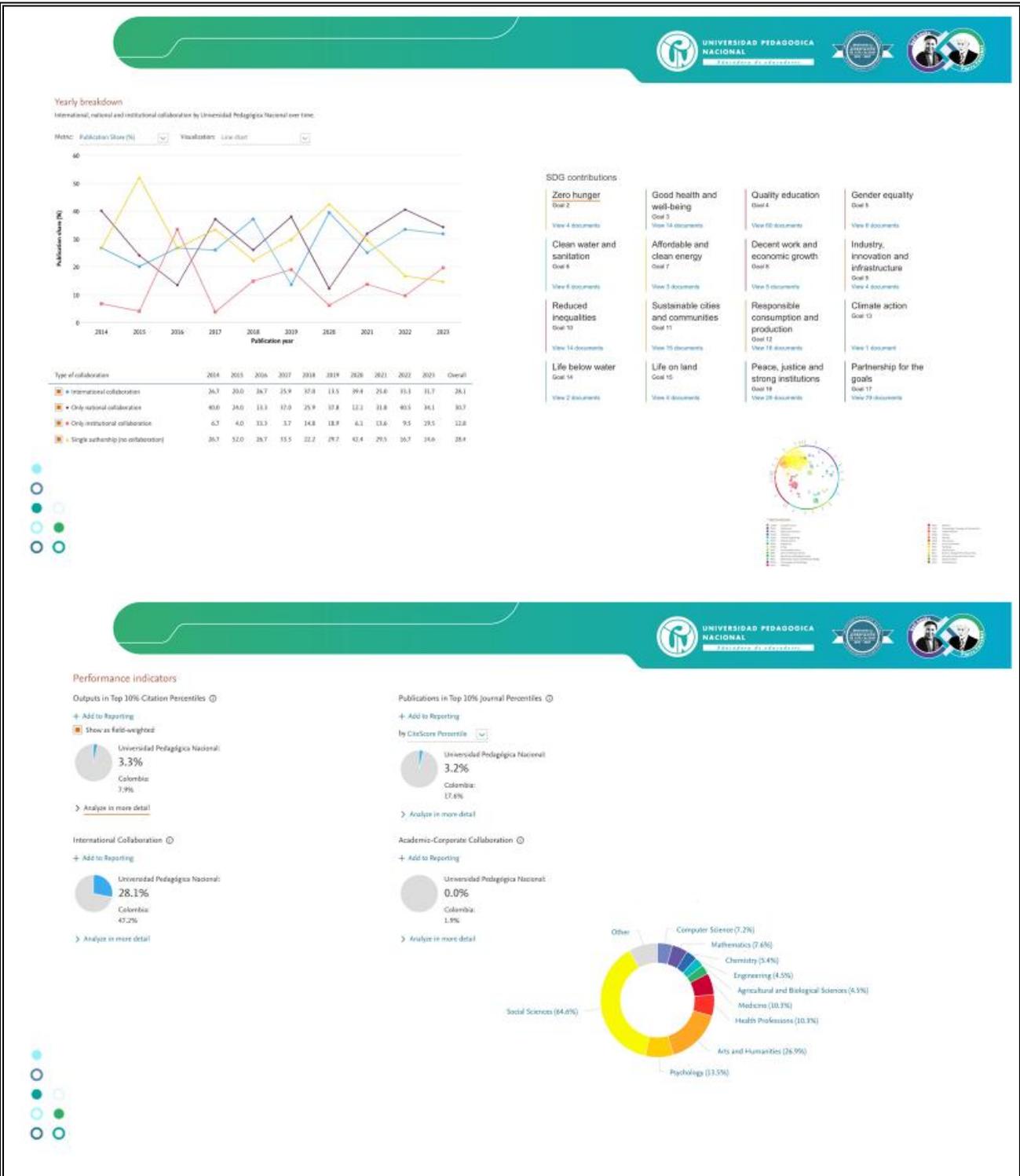
Quartiles	Publications	Publication share (%)
Q1 (top 25%)	35	12.3
Q2 (26% - 50%)	56	19.6
Q3 (51% - 75%)	92	32.3
Q4 (76% - 100%)	102	35.8

Cumulative shares	Publications	Publication share (%)
Q1 to Q2 (top 50%)	91	31.9
Q1 to Q3 (top 75%)	183	64.2

Table | Bar chart | Relative Activity Chart

Sort by: SDG name





 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Summary + Add Summary to R

Summary metrics

306 ▲ Scholarly Output <input type="checkbox"/> 71.2% All Open Access <input type="checkbox"/> View list of publications	284 ▲ Authors <input type="checkbox"/> Download full list of authors	0.43 Field-Weighted Citation Impact <input type="checkbox"/> Yearly breakdown
991 Citation Count <input type="checkbox"/>	3.2 Citations per Publication <input type="checkbox"/>	9 H5-index <input type="checkbox"/>

Summary + Add Summary to F

Summary metrics

223 ▲ Scholarly Output <input type="checkbox"/> 74.4% All Open Access <input type="checkbox"/> View list of publications	234 ▼ Authors <input type="checkbox"/> Download full list of authors	0.70 Field-Weighted Citation Impact <input type="checkbox"/> Yearly breakdown
481 Citation Count <input type="checkbox"/>	2.2 Citations per Publication <input type="checkbox"/>	9 H5-index <input type="checkbox"/>


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Presupuesto Agrupado con ejecución

	Asignado 2024	Ejecutado 2024 (Agosto)	Porcentaje de ejecución	Pasa a 2025
Proyectos Externos	\$ 1.066.170.748	\$ 262.706.790	25%	\$ 597.414.445
SUE-DIE	\$ 340.000.000	\$ 88.952.500	26%	\$ 165.047.500
Proyectos Internos y Monitores	\$ 1.531.710.277	\$ 937.607.411	61%	
Eventos, Cursos, Membresías	\$ 97.743.060	\$ 49.294.660	50%	
Formación en Investigación	\$ 261.100.000	\$ 149.100.000	57%	
Plataformas	\$ 77.104.797	\$ 0	0%	
Total General	\$ 3.373.828.882	\$ 1.487.661.361	44%	\$ 762.461.945
	\$ 2.611.366.937	\$ 1.487.661.361	57%	

Para tener en cuenta:

- Ejecución segundo semestre +400' Monitores
- Pago segundo semestre +77' Plataforma
- Compras segundo semestre +80' proyecto SUE
- Evaluación segundo semestre +90' Convocatoria interna
- +760' Proyectos externos-DIE-SUE con proyección de ejecución 2025

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL




Retos Iniciales

01

- Modelo de gestión académica y administrativa
- Organización fragmentada por actividades – Constitución de programas y planes de fomento
- Reorganización presupuestal por fondos

02

- PRIME Repositorio – Software de gestión En vivo (Seguimiento sistemático)
- Gestión documental y manejo de datos
- Bases dispersas - Datos poco fiables
- Reportes detallados, balances y visualización
- Arquitectura de la información – Ecosistema documental

03

- Redes de conocimiento (Sistematización)
- Comunicación de la ciencia
- Apropiación Social de Conocimiento
- Currículo – Investigación formativa (Sistematización)
- Ciencia Abierta – Formulación de política
- Fortalecimiento de Museos y Observatorios

04

- Comité de Investigación y Proyección Social – Actualización alcance, conformación y funciones
- Comité de gestión de la investigación Facs – Actualización alcance, conformación y funciones
- Comité de ética – Formulación de política

05

- Política de semilleros de investigación
- Inclusión de los 3 clausulados del acuerdo ASPU-UPN (temáticas, modalidades, balances)
- Propuesta de formalización y recuperación del CIUP



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de educadores




Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

- Retos Iniciales**

 - 01

 - Modelo de gestión académica y administrativa
 - Organización fragmentada por actividades – Constitución de programas y planes de fomento
 - Reorganización presupuestal por fondos
 - 02

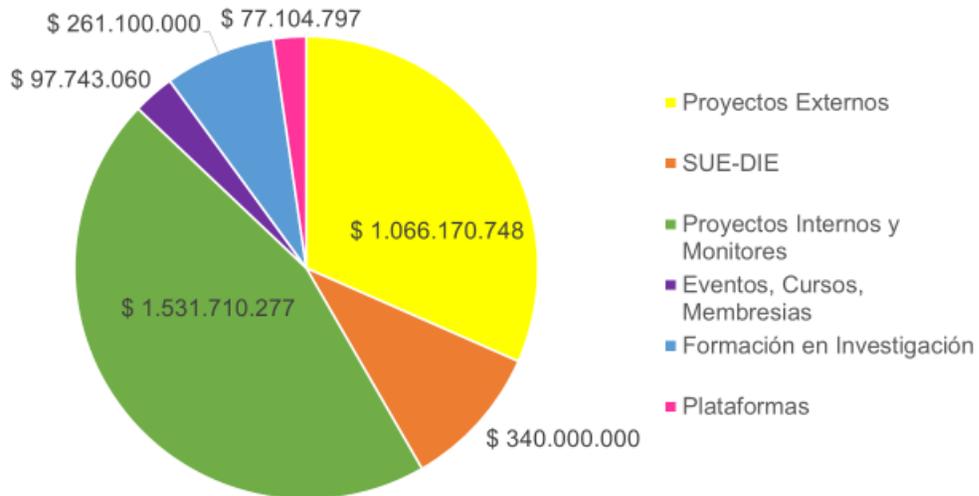
 - PRIME Repositorio – Software de gestión En vivo (Seguimiento sistemático)
 - Gestión documental y manejo de datos
 - Bases dispersas - Datos poco fiables
 - Reportes detallados, balances y visualización
 - Arquitectura de la información – Ecosistema documental
 - 03

 - Redes de conocimiento (Sistematización)
 - Comunicación de la ciencia
 - Apropiación Social de Conocimiento
 - Currículo – Investigación formativa (Sistematización)
 - Ciencia Abierta – Formulación de política
 - Fortalecimiento de Museos y Observatorios
 - 04

 - Comité de Investigación y Proyección Social – Actualización alcance, conformación y funciones
 - Comité de gestión de la investigación Facs – Actualización alcance, conformación y funciones
 - Comité de ética – Formulación de política
 - 05

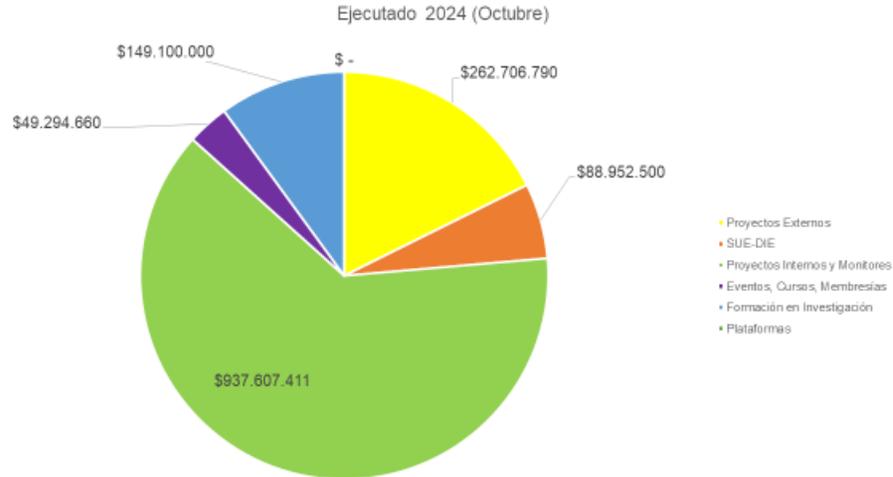
 - Política de semilleros de investigación
 - Inclusión de los 3 clausulados del acuerdo ASPU-UPN (temáticas, modalidades, balances)
 - Propuesta de formalización y recuperación del CIUP

Presupuesto Asignado Agrupado SGP-CIUP 2024





**Presupuesto Ejecutado Agrupado (Octubre 15)
SGP-CIUP 2024**



Presupuesto 2024	\$ 3.373.828.882	Ejecución	\$ 1.487.661.360
Descripción	Valor	Descripción	Valor
ERASMUS+2023	\$ 191.766.424	ERASMUS+2023	\$ 108.740.102
MIN-UPN-937-24	\$ 820.080.000	MIN-UPN-937-24	\$ 121.817.463
CAPAZ	\$ 14.144.699	CAPAZ	\$ 13.531.311
ERASMUS EDUDER	\$ 25.825.844	ERASMUS EDUDER	\$ 12.307.471
POLIZAS MIN UPN	\$ 14.353.781	POLIZAS MIN UPN	\$ 6.310.442
	\$ 1.066.170.748		\$ 262.706.789
SUE-FEF-24	\$ 160.000.000	SUE-FEF-24	\$ 88.952.500
DIE	\$ 120.000.000	DIE	\$ -
GASTOS ADICIONALES SUE	\$ 60.000.000	GASTOS ADICIONALES SUE	\$ -
	\$ 340.000.000		\$ 88.952.500
CONVOCATORIA INTERNA 2024	\$ 1.448.728.896	CONVOCATORIA INTERNA 2024	\$ 937.607.411
EVALUACIÓN 2025	\$ 82.981.381	EVALUACIÓN 2025	\$ -
	\$ 1.531.710.277		\$ 937.607.411
REDCOLSI	\$ 44.850.000	REDCOLSI	\$ 41.250.000
MONITORES EXTERNOS 2024-1	\$ 91.000.000	MONITORES EXTERNOS 2024-1	\$ 91.000.000
MONITORES EXTERNOS 2024-2	\$ 106.600.000	MONITORES EXTERNOS 2024-2	\$ -
APOYOS SEMILLEROS	\$ 18.850.000	APOYOS SEMILLEROS	\$ 16.850.000
	\$ 261.100.000		\$ 149.100.000
MEMBRESIAS	\$ 4.080.000	MEMBRESIAS	\$ 1.300.000
CURSOS VIRTUALES	\$ 18.863.060	CURSOS VIRTUALES	\$ 18.863.060
DIPLOMACIA CIENTIFICA	\$ 4.000.000	DIPLOMACIA CIENTIFICA	\$ 3.131.600
SEMANA DE LA INVESTIGACIÓN	\$ 45.000.000	SEMANA DE LA INVESTIGACIÓN	\$ -
	\$ 26.000.000		\$ 26.000.000
CONTRATO CONVOCATORIA 957 MINCIENCIAS	\$ 26.000.000	CONTRATO CONVOCATORIA 957 MINCIENCIAS	\$ 26.000.000
	\$ 97.743.060		\$ 49.294.660
PLATAFORMA PRIME	\$ 77.104.797	PLATAFORMA PRIME	\$ -
			\$ -
Presupuesto 2024	\$ 3.296.724.085	Ejecutado 2024	\$ 1.487.661.360

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXO PUNTO 8.



90 años de Preescolar IPN

Un legado de aprendizaje honrando el pasado, construyendo futuro de la Educación Inicial en Colombia



90 AÑOS DEL PREESCOLAR

IPN

CRONOGRAMA DE CELEBRACIÓN

(semana del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024)

FECHA	EVENTO	PARTICIPANTES	LUGAR
Lunes 28 de octubre	Formación 9:00 AM	Toda la Comunidad IPN	Cancha de Fútbol IPN Plan B Gimnasio de Bachillerato (2° y 3° bloque)
	Conversatorio 1:30 PM	Maestros C1, ex maestros IPN Maestros en formación Grupo de estudiantes IPN	Sala Radke
	Evento social Reencuentro de exmaestros 3:00 PM	Ex maestros IPN Preescolar, Equipo comunidad 1, equipo directivo.	Gimnasio C1
Martes 29 de octubre	Muestras artísticas 9:00 AM	Comunidad 0 y Comunidad 1	Gimnasio C1
Miércoles 30 de octubre	Salida a Multiparque 7:00AM – 5:00PM	Comunidad 1	Multiparque
Jueves 31 de octubre	Actividades Día del Estudiante	Toda la Comunidad IPN	IPN
Viernes 1 de noviembre	Evento Académico 7:00AM – 5:00PM	Maestros IPN e invitados externos	IPN



90 años de Preescolar IPN

*Un legado de aprendizaje honrando el
pasado, construyendo futuro de la
Educación Inicial en Colombia*



CELEBRACIÓN 90 AÑOS DEL PREESCOLAR FORMACIÓN

DÍA: lunes 28 de octubre 2024

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Plan A Cancha de fútbol

Plan B Gimnasio de bachillerato (segundo bloque C0, C1, C2, C3 Y C7 – Tercer Bloque C1, C4, C5, C6 y administrativos)

Programa

1. Entrada de la banda marcial de preescolar – Liliana Hernández Pezano – Juan David Puentes Pulido.
2. Himnos: IPN – Preescolar – UPN
3. Palabras del rector de la UPN – Helbert Augusto Choachí González
4. Homenaje de grado 11 a Preescolar
5. Comparsa: Comunidad 0
Comunidad 1 – Jardín y Transición
Comunidad 7 – Nivel 1, 2, 3, 4
Orientación Escolar
6. Palabras de la directora IPN – Marcela González Terreros
7. Comparsa: Comunidad 2 – 1°, 2° y 3°
Comunidad 3 – 4° y 5°
Servicios generales
8. Palabras de las coordinadoras de preescolar y primaria Julia Rosa Rubio Parra y Liliana Garzón Romaña
9. Comparsa: Comunidad 4 – 6° y 7°
Comunidad 5 – 8° y 9°
Comunidad 6 – 10° y 11°
Administrativos
10. Reconocimiento y entrega de placas a:
 - Homenaje Póstumo a la Profesora Nelly Mendoza Zárate

15



90 años de Preescolar IPN

*Un legado de aprendizaje honrando el
pasado, construyendo futuro de la
Educación Inicial en Colombia*



- Profesora Liliana Hernández Pezano por su trayectoria en el IPN y dirigir la banda marcial.
- Profesor Darwin Andrés Rivera Idárraga por la Creación del himno del preescolar.

11. Marcha final.

Conversatorio Reencuentro de Maestros

DÍA: lunes 28 de octubre 2024

HORA: 1:30 p.m.

LUGAR: Sala Radke

Programa

1. Saludo y Bienvenida
2. Recuerdos y experiencias
3. Influencia en la comunidad
4. Desafíos y logros.
5. Legado y futuro
6. Anécdotas y curiosidades

Evento Social

DÍA: lunes 28 de octubre 2024

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Gimnasio de Preescolar

Reencuentro con el Preescolar (comunidad 1)

1. Recorrido
2. Compartir

16



90 años de Preescolar IPN

*Ha legado de aprofundarse honrando el
pasado, construyendo futuro de la
Educación Inicial en Colombia*



Evento Artístico C1

DÍA: martes 29 de octubre 2024

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Gimnasio de Preescolar

Hora	Muestra	Área	Lugar	Participantes
7:00 a 7:40	Llegada	C1 y C0	Salones - Gimnasio	C1 y C0
7:40 – 7:55	Obra de teatro "La Sopa de Piedra"	Teatro y Música	Gimnasio C1	Transición 4
8:00 – 8:15	Obra de teatro "La Ratita Presumida"	Teatro y Música	Gimnasio C1	Transición 3
8:20 – 8:35	Obra de teatro "El Ganso de Oro"	Teatro y Música	Gimnasio C1	Transición 2
8:40– 8:55	Obra de teatro "El Flautista de Hamelin"	Teatro y Música	Gimnasio C1	Transición 1
9:00 – 9:20	<i>Gimnasia Artística</i>	<i>Educación Física</i>	<i>Patio Casita de Muñecas</i>	<i>Extraescolar Gimnasia C1</i>
9:20 – 10:00	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
10:00 – 10:15	Obra de teatro "El renacuajo paseador"	Teatro y Música	Gimnasio C1	Jardín 3
10:20 – 10:35	Obra de teatro "Simón el bobito"	Teatro y Música	Gimnasio C1	Jardín 1
10:40 – 10:55	Obra de teatro "La pobre viejecita"	Teatro y Música	Gimnasio C1	Jardín 4
11:00 a 11:40	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
11:40 – 11:55	Obra de teatro "El gato bandido"	Teatro y Música	Gimnasio C1	Jardín 2



90 años de Preescolar IPN

*Un legado de aprendizaje honrando el
pasado, construyendo futuro de la
Educación Inicial en Colombia.*



12:00 – 12:15	Presentación de Danza	Danza	Gimnasio C1	Taller Danza C1
12:20 – 1:30	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
1:30 - 3:00	4º Bloque	C1	Salones	C1

Salida Multiparque BIMA

DÍA: miércoles 30 de octubre 2024

HORA: 7:00 a.m. – 5:00 p.m.

LUGAR: Multiparque BIMA

Asisten: estudiantes y Equipo de comunidad 1

Encuentro de Educación Inicial

DÍA: viernes 1 de noviembre 2024

HORA: 7:00 a.m. – 5:00 p.m.

LUGAR: IPN

HORA	ACTIVIDAD
7:00 – 7:30 am	REGISTRO
7:30 - 8:15 am	BIENVENIDA E INTRODUCCION
8: 15 – 9:15 am	CONFERENCIA INAUGURAL
RECESO	
9:45 - 11:15 am	PANELES SIMULTANEOS - MAÑANA
RECESO	
11:30 – 1:00 pm	TALLERES Y MESAS DE TRABAJO
ALMUERZO	
2:00 –3:30 pm	PANELES SIMULTANEOS - TARDE
4:00 – 5:00 pm	CONFERENCIA DE CIERRE

Cordialmente,

EQUIPO COMUNIDAD 1

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



El Instituto Pedagógico Nacional tiene el honor de invitarlo al:
Encuentro de Educación Inicial 90 AÑOS PREESCOLAR IPN
"Un legado de aprendizaje: honrando el pasado, construyendo el futuro de la Educación en Colombia"

Viernes
01
Noviembre 2024

Hora:
7 a.m. a 5p.m.

Lugar:
IPN
Calle 127 # 11-20

Inscripciones

Patrocinadores

8. Compromisos: (Si no aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima convocatoria sesión ordinaria o extraordinaria: (Si no aplica registre N/A)
30 de octubre de 2024

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ G	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ